Introduccion

La Biblioteca Pública del Distrito de Calcasieu le pide a los padres que se unan a ellos como socios para garantizar la seguridad de los clientes más jóvenes. Debido a que la biblioteca pública es un lugar público, los niños pueden estar en riesgo. Y, debido a que el personal de la biblioteca está generalmente ocupado ayudando a los clientes, ellos no son responsables de supervisar a los niños que están en la biblioteca pues a menudo desconocen las actividades, los movimientos y las circunstancias de los niños. Padres, por favor asegúrense de que sus hijos estén con personas responsables en todo momento.

Adicionalmente, lo invitamos a conocer el uso que sus hijos le dan a la biblioteca; sepa lo que están leyendo y viendo; y asuma la responsabilidad del uso que sus hijos le dan al Internet.

Política de niños desatendidos

El CPPL se dedica a proporcionar un ambiente acogedor y seguro para los clientes de todas las edades. Compartir este ambiente de aprendizaje con otras personas requiere que todos sigan el Código de Conducta de la Biblioteca, establecido por la Junta de Directiva de la Biblioteca, publicado de manera prominente en cada biblioteca, en el sitio web de la Biblioteca y en forma de folleto en cada mesa de préstamos.

La CPPL quiere que los niños utilicen sus instalaciones y servicios sin embargo, siempre deben estar acompañados por un padre / tutor o un cuidador asignado.

Cuando los niños se quedan solos pueden sentir miedo o ansiedad. Si pasean por el edificio, pueden encontrarse con peligros, tales como escaleras, puertas, muebles o equipo eléctrico. También pueden sentirse aburridos, inquietos y molestar a otros usuarios.

La seguridad de los niños que quedan solos en las instalaciones de las bibliotecas es una preocupación muy seria. La responsabilidad por la seguridad y el comportamiento de los niños en la biblioteca recae en el padre / madre, no en el personal de la biblioteca. Debido a que los empleados de la biblioteca no pueden ser responsables de niños desantendidos, o que demuestren una conducta inapropiada, la biblioteca establece las siguientes pautas:

1. Los niños hasta la edad de 10 años deben tener un padre / encargado en las inmediaciones y en contacto visual con ellos. El cuidador asignado debe ser una persona responsable y debe llevar información de contacto de emergencia. Solo se aplica una excepción en caso que los niños asistieran a un programa de la biblioteca sin los padres o cuidadores en la sala, sin embargo, se espera que el padre / encargado permanezca en el edificio de la biblioteca e inmediatamente se una al niño al finalizar el programa.
2. Si un niño en este grupo de edad se encuentra desatendido, el personal de la biblioteca intentará localizar al padre / encargado en la biblioteca y le informará de las reglas**. Si el padre / encargado no puede ser encontrado, o si el niño es encontrado desatendido otra vez, el departamento del sheriff será llamado.**
3. Si un niño en este grupo de edad viola el Código de Conducta de la Biblioteca, el niño y el padre / encargado serán informados de las reglas. Si el comportamiento inapropiado continúa,

se le pedirá a la familia que abandone la biblioteca con el fin de mantener el mejor ambiente de la misma.

4. Los niños de 10 años de edad y mayores pueden tener permiso para usar la biblioteca por su cuenta. Sin embargo, los padres siguen siendo responsables de las acciones de sus hijos. La biblioteca se reserva el derecho de solicitar a los niños de 10 años o más que usen conductas inapropiadas, el abandono de la biblioteca. Si un niño en este grupo de edad no puede salir de la biblioteca sin un adulto, no debe estar solo en la biblioteca. Esta es una preocupación particular en tiempo inclemente y después del anochecer.
5. Se recomienda que los niños de 10 años o más se acompañen durante su estancia y uso de la biblioteca, ya sea por un hermano mayor o por un padre / encargado
6. Todos los niños deben tener el número de teléfono de alguien que pueda ayudarlos en un caso de emergencia.
7. **Niños dejados desatendidos en el horario de cierre de la biblioteca**. Como se indica en el Código de Conducta de la Biblioteca, los niños abandonados después de la hora de cierre serán entregados a las autoridades policiales. Para esta situación, un niño desatendido en Louisiana se define como una persona menor de 18 años.
8. Los niños en excursiones, viajes escolares, etc. deben estar acompañados por maestros o adultos en todo momento, con un número suficiente de adultos para cualquier grupo. El mínimo recomendado es un adulto por quince niños.

Distrito de Calcasieu Biblioteca Publica

POLITICA DE NINOS DESATENDIDOS

Calcasieu Parish Public Library

Adoptada por las
Bibliotecas Publica del Distrito de Calcasieu
Junta Directiva,
Marzo 18, 2004

Visite nuestra pagina
http://calcasieulibrary.org

Revisado: 6/2010